

INFORME DEL COMISARIO

A los Socios de

FLORES DEL COTOPAXI S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, de FLORES DEL COTOPAXI S.A., (Una sociedad anónima constituida en el Ecuador), presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré como necesarios en las circunstancias. Así mismo, he revisado el Estado de Situación Financiera adjunto de FLORES DEL COTOPAXI S.A. al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas aplicadas a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Esta revisión se limita principalmente a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para mi opinión.

Para efectos de presentación de este informe algunas de las partidas han sido reclasificadas.

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Flores del Cotopaxi S.A.** al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, efectué pruebas, en relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de socios y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los

referidos aspectos por parte de los administradores de **Flores del Cotopaxi S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Según el informe de la Administración y otros documentos examinados de la Compañía es importante mencionar que durante el ejercicio contable del año 2015 ha continuado con sus actividades económicas y operacionales relacionadas con el giro normal de sus actividades, es decir, el cultivo y venta de flores.

Adicionalmente, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Sociedad, hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo al determinar la naturaleza oportunidad y extensión de las pruebas aplicadas en relación con la revisión de los estados financieros del 2015 de la Sociedad. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Sociedad son adecuados para prevenir y detectar todos los errores e irregularidades que pudieran existir.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Sociedad durante el 2015.



Dra. C.P.A. Lucía Tipán
COMISARIO
C.P.A. No. 17-200

FLORES DEL COTOPAXI S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	
Efectivo en caja y bancos	111,840
Cuentas por Cobrar Clientes	672,817
- Provisión Cuentas Incobrables	(95,208)
Inventarios	84,603
Otras cuentas por cobrar	196,981
Activos Por Impuestos Corrientes	99,885

Total del activo corriente	1,070,918
ACTIVO NO CORRIENTE:	
Propiedad, planta y Equipo	2,286,557
- Depreciación	(1148,648)
Otros activos	1,080

TOTAL ACTIVO	<u>2,209,907</u>

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE:	
Obligaciones financieras	44,546
Cuentas por pagar	201,343
Cuentas por pagar relacionadas	0
Obligaciones con administración tributaria	16,674
Obligaciones con Empleados	139,219

Total del pasivo corriente	401,782
PASIVO NO CORRIENTE:	
Obligaciones Financieras	255,727
Compañías y partes relacionadas	175,710
Jubilaciones Patronal y desahucios	179,529

Total pasivo no corriente	610,966
TOTAL PASIVO	1,012,748

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social	200,000
Reservas y Aportes Futuras Capitalizaciones	840,076
Resultados Acumulados y adopción NIIFs	144,260
Resultados del ejercicio	12,823

Total patrimonio 1.197,159

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO 2.209,907

FLORES DEL COTOPAXI S.A

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

INGRESOS:	
Ingresos Operacionales	2.215,858
Otros ingresos	158,495
COSTOS:	
Costo de Producción y Ventas	1.571,294
GASTOS DE OPERACIÓN:	
Gastos de Administración y Ventas	631,447
Otros gastos	110,994
GASTOS FINANCIEROS:	
Gastos bancarios	47,795

Utilidad neta	12,823
	=====



FLORES DEL COTOPAXI S.A

ÍNDICES FINANCIEROS

* SOLVENCIA = Activo corriente / Pasivo Corriente (Capacidad para pagar obligaciones a corto plazo)	2.67
* APALANCAMIENTO TOTAL = Pasivos totales / Patrimonio (Endeudamiento de la Compañía vs. Patrimonio)	0.85
* ENDEUDAMIENTO = Pasivos totales / Activos totales (Capacidad de endeudamiento en relación a los activos totales)	0.46
* RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS TOTALES = Activo corriente - Inventarios / Pasivo corriente	2.45
* ÍNDICE ESTRUCTURAL = Patrimonio / Activo total (Indica el financiamiento de los activos con los recursos de los accionistas)	0.54

3